



Persecución penal estratégica y Litigación adversarial en el marco del CPPF

Programa de formación práctica

inecip@inecip.org

(011) 4372-0570

Talcahuano 256 1º

(C1013AAF)

Ciudad de Buenos Aires



INSTITUTO DE ESTUDIOS COMPARADOS
EN CIENCIAS PENALES Y SOCIALES

Programa de formación práctica

Persecución penal estratégica y Litigación adversarial en el marco del CPPF

Directores: Alberto Binder y Gonzalo Rua

En el marco de la implementación del **Código Procesal Penal Federal** en el sistema de justicia federal, el INECIP presenta un programa de formación práctica dirigido exclusivamente a **funcionarios/as y empleados/as del Ministerio Público Fiscal o del Poder Judicial de la Nación** (en el contexto de los traspasos desde los tribunales y juzgados hacia las fiscalías previstos por las leyes de implementación).

La actividad tiene por objetivo contribuir con el fortalecimiento de los conocimientos técnicos y las herramientas prácticas para llevar adelante una persecución penal eficaz y orientada a un impacto político-criminal, a través del adecuado uso de las alternativas procesales y organizacionales que ofrece el nuevo sistema.

La modalidad de enseñanza será eminentemente **práctica**, con una orientación a la incorporación de herramientas aplicables en el marco del sistema acusatorio en vías de implementación.

Para eso, se promoverá una **modalidad interactiva y participativa**. En los módulos de litigación, se generarán espacios de **entrenamiento en grupos reducidos**, permitiendo a cada participante aprehender las herramientas prácticas propuestas a través de ejercicios de entrenamiento y simulación. Por lo tanto, se trata de un curso con **cupos limitados** [JA3].

El programa abordará 3 ejes de trabajo imprescindibles para el desempeño en una fiscalía federal bajo el sistema acusatorio-adversarial:

MÓDULO 1: Persecución penal eficaz en un contexto planificado y con orientación hacia fenómenos criminales prioritarios en la justicia federal

Virtual. 15 horas y meda. Junio a agosto.

Este módulo contará con un primer bloque general, en el cual primer bloque, se introducirá a los participantes en la perspectiva político-criminal de la persecución penal. Se abordarán, entre otros desafíos: ¿Cuáles son las herramientas que el sistema acusatorio ofrece al Ministerio Público Fiscal federal para llevar adelante una política de persecución penal eficaz? ¿Cómo lograr que el MPF impacte sobre los fenómenos criminales complejos que debe abordar? ¿Cómo superar la sobrecarga endémica y enfocarse en casos relevantes? ¿Qué es y qué utilidad tiene el análisis criminal? ¿En qué deben cambiar las prácticas investigativas? ¿Es posible llevar a cabo una política de persecución penal proactiva y orientada a objetivos predeterminados? ¿Cómo mejorar la vinculación entre el MPF y la comunidad y las víctimas? ¿Qué es la eficacia político-criminal, cómo puede evaluarse y cómo puede mejorarse?

Luego se realizará un segundo bloque sobre fenómenos criminales en particular. En este bloque, docentes especializados en los principales fenómenos criminales complejos que debe abordar el Ministerio Público Fiscal de la Nación realizarán una introducción a la aplicación de herramientas de análisis criminal a la persecución penal de esos problemas político-criminales. Los fenómenos criminales abordados serán: 1) Mercados de drogas ilegales; 2) Criminalidad económica y corrupción; 3) Trata de personas; 4) Mercados ilegales de armas de fuego y 5); Delitos ambientales y su dimensión económica.

MÓDULO 2: Planificación estratégica del caso y litigación adversarial en audiencias previas al juicio

Virtual. 18 horas. Agosto a septiembre.

En este módulo se trabajarán, desde una perspectiva práctica y a través de ejercicios de simulación, las técnicas de litigación adversarial para las principales audiencias previas al juicio oral: formalización de cargos, medidas de coerción y control de la acusación, a partir de una planificación estratégica del caso y de la prueba, desde un enfoque del derecho probatorio propio del sistema acusatorio. También se abordarán y practicarán herramientas para la negociación de acuerdos.

MÓDULO 3: Planificación estratégica y litigación adversarial del juicio oral

Presencial en Ciudad de Buenos Aires (consultar por posibilidad de replicar en otros distritos) – 15 horas – Octubre

En este módulo se trabajarán, desde una perspectiva práctica y a través de ejercicios de simulación, las técnicas de litigación adversarial referentes al juicio oral: desde la planificación estratégica del juicio hasta la presentación del caso en el alegato de apertura, la producción probatoria y la argumentación final. Se trabajará desde la perspectiva específica que debe tener una fiscalía y con casos de competencia federal.

Opciones de inscripción y costos

Los participantes podrán elegir cursar un solo módulo, dos módulos virtuales o el programa completo:

- **OPCIÓN 1) Módulo 1 - Planificación estratégica de la persecución penal (virtual – 15 horas y media – Junio a agosto):** Dos cuotas mensuales de \$80.000.
- **OPCIÓN 2) Módulo 2 – Litigación adversarial en audiencias previas (virtual con trabajo en grupos pequeños – 18 horas – Agosto a septiembre):** Dos cuotas mensuales de \$95.000.
- **OPCIÓN 3) Módulo 3 – Litigación adversarial en juicio (presencial en Ciudad de Buenos Aires–15 horas - Octubre):** Dos cuotas mensuales de \$120.000
- **OPCIÓN 4) Módulo 1 + Módulo 2 (virtuales):** Cuatro cuotas mensuales de \$85.000.
- **OPCIÓN 5) Programa completo (módulo 1 + módulo 2 + módulo 3):** Seis cuotas mensuales de \$90.000.

En caso de abonar en un solo pago se aplicará un descuento del 10%.

Directores:

- **Alberto Binder** (Presidente del INECIP y Doctor en Derecho).

- **Gonzalo Rua** (Juez Penal en la Ciudad de Buenos Aires y Director del Programa de actualización en Litigación Penal de la Universidad de Buenos Aires).

Equipo docente:

- **Carla Cerliani** (Fiscal de los Equipos de Microtráfico y de Armas de Fuego del Ministerio Público de la Acusación de Santa Fe)
- **Ignacio Andrioli** (Director de la Dirección contra el Crimen Organizado del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y Coordinador General del Centro de Litigación Universitaria).
- **Pedro Biscay** (directivo del Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica y consultor internacional en investigación de casos de criminalidad organizada, corrupción y lavado de activos).
- **Tamara Peñalver** (Directora Ejecutiva del Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia).
- **Victoria Llorente** (Subdirectora Ejecutiva del INECIP y director de su programa de Trata de Personas).
- **Julián Alfie** (Director Ejecutivo del INECIP e integrante de la Red Argentina para el Desarme).
- **Ana Lucía Mucci** (Consultora internacional en control de armas y desarme).
- **Sebastián Lloret** (Secretario relator especializado en Medioambiente e Intereses Difusos de la Procuración General de Salta y secretario de la Red Argentina de Fiscalías Ambientales).
- **Alejandra Freire** (Directiva del Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica y consultora en compliance, lavado de activos y regulación).
- **Joaquín Freije** (Defensor Público Coadyuvante de la Defensoría General de la Nación y Coordinador General del Programa de actualización en Litigación Penal de la Universidad de Buenos Aires y del Centro de Litigación Universitaria).

Módulo 1: Planificación estratégica de la persecución penal con orientación político-criminal

Bloque general

Docente: Alberto Binder

En este primer bloque, se introducirá a los participantes en la perspectiva político-criminal de la persecución penal. Se abordarán, entre otros desafíos: ¿Cuáles son las herramientas que el sistema acusatorio ofrece al Ministerio Público Fiscal federal para llevar adelante una política de persecución penal eficaz? ¿Cómo lograr que el MPF impacte sobre los fenómenos criminales complejos que debe abordar? ¿Cómo superar la sobrecarga endémica y enfocarse en casos relevantes? ¿Qué es y qué utilidad tiene el análisis criminal? ¿En qué deben cambiar las prácticas investigativas? ¿Es posible llevar a cabo una política de persecución penal proactiva y orientada a objetivos predeterminados? ¿Cómo mejorar la vinculación entre el MPF y la comunidad y las víctimas? ¿Qué es la eficacia político-criminal, cómo puede evaluarse y cómo puede mejorarse?

- **Modalidad:** Virtual.
- **Duración total:** 8 horas (2 horas por encuentro).

Clase	Fecha	Hora
1. Política criminal, políticas de persecución penal y eficacia La política criminal como política pública. Paradigma del orden y paradigma de gestión de la conflictividad. Las políticas de persecución penal en el marco de la política criminal. Prohibición de autotutela y tutela judicial efectiva. La visión tradicional del “caso a caso” y la impunidad estructural. Fenómenos criminales: estructuras y patrones.	Lunes 23 de junio	18:00 a 20:00

2. Planificación estratégica y selección de casos Planificación estratégica de la persecución penal. Objetivos político-criminales, eficacia y eficiencia. Productos y resultados. Gestión del flujo de casos en base a objetivos prioritarios. Control de los ingresos y determinación del universo de casos. Análisis criminal y proactividad de la persecución penal. Mercados criminales. Aplicación del análisis de mercados a la persecución penal. Selección de casos.	Lunes 30 de junio	18:00 a 20:00
3. Investigación y gestión de los casos en un contexto planificado Investigación criminal por oficios o por hipótesis. La teoría del caso como herramienta para la investigación. Medidas de investigación y medios de prueba. Investigaciones patrimoniales y medidas de resguardo. Agencias de investigación criminal. Equipos de Investigación Conjunta. Coordinación y cooperación con otros Ministerios Públicos provinciales e internacionales. Articulación con poderes ejecutivos, legislativos y con la sociedad civil. Gestión del caso. Manejo de los tiempos. Relaciones con víctimas, testigos y prensa. Articulación de medidas penales y no penales.	Lunes 7 de julio	18:00 a 20:00
4. Impacto político-criminal de la persecución penal La vinculación entre el Ministerio Público y las víctimas. Niveles de víctimas. Persecución penal comunitaria. Diversificación de respuestas de calidad. Salidas compositivas. Pena y reparación. Orientación al	Lunes 14 de julio	18:00 a 20:00

impacto sobre mercados criminales y sus ganancias. Monitoreo y evaluación de las políticas de persecución penal. Utilidad de la evaluación de desempeño para la toma de decisiones.		
---	--	--

Bloque de fenómenos criminales en particular

Durante este bloque, docentes especializados en los principales fenómenos criminales complejos que debe abordar el Ministerio Público Fiscal de la Nación realizarán una introducción a la aplicación de herramientas de análisis criminal a la persecución penal de esos problemas político-criminales.

- **Modalidad:** Virtual.
- **Duración:** 7 horas y media (1 hora y media por encuentro).
- Los participantes podrán participar en las clases que sean de su interés.
- Para la aprobación se requiere la asistencia en al menos 2 de las clases.

Clase	Fecha	Hora
1. Mercados de drogas ilegales: Carla Cerliani e Ignacio Andrioli.	Lunes 4 de agosto	18:00 a 19:30
2. Criminalidad económica y corrupción: Pedro Biscay.	Jueves 7 de agosto	18:00 a 19:30

3. Trata de personas: Tamara Peñalver y Victoria Llorente.	Lunes 11 de agosto	18:00 a 19:30
4. Mercados ilegales de armas de fuego: Julián Alfie y Ana Lucía Mucci.	Lunes 18 de agosto	18:00 a 19:30
5. Delitos ambientales y su dimensión económica: Sebastián Lloret y Alejandra Freire.	Jueves 21 de agosto	18:00 a 19:30

Módulo 2: Técnicas de litigación adversarial previa al juicio

- **Modalidad:** Virtual.
- **Duración:** 18 horas (3 horas por encuentro).

Clase	Fecha	Hora
Introducción a la litigación adversarial y oral. Decisiones centrales del proceso penal. Sistema de audiencias. Planificación estratégica del caso. Formalización de cargos	Lunes 25 de agosto	17:00 a 20:00

Práctica de formalización de cargos en base a casos hipotéticos. Litigación de medidas de coerción personales y patrimoniales.	Lunes 1º de septiembre	17:00 a 20:00
Práctica de litigación de medidas de coerción personales y patrimoniales. Técnicas de negociación de acuerdos.	Lunes 8 de septiembre	17:00 a 20:00
Práctica de acuerdos. Litigación de audiencias de control de acusación.	Lunes 15 de septiembre	17:00 a 20:00
Planificación de la prueba. Dimensiones de la teoría probatoria. Los filtros de la prueba y los estadios procesales.	Lunes 22 de septiembre	17:00 a 20:00
Práctica de audiencias de control de acusación.	Lunes 29 de septiembre	17:00 a 20:00

Módulo 3: Técnicas de litigación en juicio oral

En este módulo se trabajarán, desde una perspectiva práctica y a través de ejercicios de simulación, las técnicas de litigación adversarial referentes al juicio oral: desde la planificación estratégica del juicio hasta la presentación del caso en el alegato de apertura, la producción probatoria y la argumentación final. Se trabajará desde la perspectiva específica que debe tener una fiscalía y con casos de competencia federal.

- **Modalidad:** Presencial en Ciudad de Buenos Aires. El curso podrá replicarse en otras ciudades de otros distritos en formato intensivo, en otros distritos a demanda de un grupo de al menos 15 personas.
- **Duración:** 15 horas (3 horas por encuentro)
- A partir del segundo encuentro, cada encuentro tendrá una primera mitad de práctica en grupos y una segunda mitad de presentación de las técnicas.

Clase	Fecha	Hora
1. Planificación estratégica del juicio desde la perspectiva de la acusación. Teoría del caso. Introducción al alegato de apertura.	Lunes 6 de octubre	17:00 a 20:00
2. Práctica de alegatos de apertura. Examen directo: interrogatorio de testigos, peritos y víctimas. Introducción de evidencia material y documental. Particularidades de la evidencia digital y de pericias económico-contables.	Jueves 9 de octubre	17:00 a 20:00
3. Práctica de examen directo. Contraexamen de testigos, peritos e imputados.	Lunes 13 de octubre	17:00 a 20:00

4. Práctica de contraexamen. Alegatos de clausura.	Jueves 16 de octubre	17:00 a 20:00
5. Práctica de juicio oral completo.	Lunes 20 de octubre	17:00 a 20:00